

Almudi.org Movimientos y nuevas comunidades eclesiales Por Paolo Scarafoni, rector del Ateneo Pontificio «Regina Apostolorum» ROMA, sábado, 3 abril 2004- Publicamos la intervención del padre Paolo Scarafoni, L.C. rector del Ateneo Pontificio «Regina Apostolorum», pronunciada en la videoconferencia mundial de teología organizada por la Congregación para el Clero (<http://www.clerus.org>) sobre «Los fieles laicos», el 30 de marzo. Los movimientos y las nuevas comun...

Por Paolo Scarafoni, rector del Ateneo Pontificio «Regina Apostolorum»

ROMA, sábado, 3 abril 2004- Publicamos la intervención del padre Paolo Scarafoni, L.C. rector del Ateneo Pontificio «Regina Apostolorum», pronunciada en la videoconferencia mundial de teología organizada por la Congregación para el Clero (<http://www.clerus.org>) sobre «Los fieles laicos», el 30 de marzo.

Los movimientos y las nuevas comunidades eclesiales

Los \" Movimientos y las nuevas comunidades eclesiales\" nos permiten admirar una \"nueva primavera del Espíritu\", como ha dicho el Santo Padre en el primer gran encuentro de estas nuevas realidades el día de Pentecostés de 1998 en Roma. La acción del Espíritu santo suscita nuevos movimientos y comunidades para renovar profundamente el rostro de la Iglesia y la vida espiritual de un gran número de fieles.

Los \"Movimientos y las nuevas realidades eclesiales\" se pueden identificar por los siguientes elementos característicos (Manuel M. Bru, Testigos del Espíritu, Edibesa, Madrid 1998):

1. La universalidad de la llamada: dirigida principalmente a los laicos, pero que implica igualmente a todas las formas de vocaciones eclesiales, sacerdotes, consagrados y consagradas, laicos; de todas las edades y condiciones sociales y culturales. Los carismas de los movimientos son capaces de penetrar, a la luz de una experiencia espiritual característica, en todos los ámbitos de la vida eclesial y humana, para evangelizarlos y cristianizarlos de modo radical.
2. La universalidad del carácter misionero: se trata de movimientos en rápida expansión capaces de penetrar en todos los ámbitos más difíciles y secularizados: la juventud, las universidades, el mundo laboral y de la empresa. Se presentan en nuevos \"areópagos\", y actúan en ambientes surgidos recientemente y donde aún debe oírse el anuncio del Evangelio, definidos en la encíclica Redemptoris Missio: los medios de comunicación, la cultura, la investigación científica, las relaciones internacionales, la economía. Algunos movimientos responden con modos nuevos y originales, respetando fuertemente a la

jerarquía de la Iglesia, a los grandes desafíos planteados a la Iglesia: el diálogo ecuménico, el diálogo interreligioso, el diálogo con el mundo laico.

3. La universalidad de la comunión: los movimientos ofrecen una profunda y auténtica experiencia de comunión eclesial que permite vivir con renovación el seguimiento de Cristo, al modo de las primeras comunidades cristianas. En la sociedad secularizada son capaces de presentar un Cristo vivo, al que se adhiere en la comunidad y de hacer que se experimente la acogida, la compenetración y el espíritu de familia.

Algunas notas espirituales son comunes a los movimientos y a las nuevas comunidades eclesiales: la adhesión cordial al Papa demostrada claramente; la oración cristocéntrica y eucarística; la revalorización del papel del Espíritu Santo en la vida de los creyentes; el amor y la devoción filial a María, el espíritu conciliar, sin retornar a las nostalgias del pasado; la comunión con la iglesia local.

Podemos citar los siguientes movimientos y comunidades eclesiales internacionales: Comunión y Liberación, Regnum Christi, Comunidad de San Egidio, Focolares, Renovación Carismática, Schoenstatt; y muchísimos otros, aunque un poco más restringidos. Podemos también hablar de otras comunidades que poseen las características descritas, como por ejemplo el Camino Neocatecumenal y la Prelatura personal del Opus Dei.

Los frutos eclesiales que provienen de los Movimientos y las nuevas comunidades eclesiales son evidentes ya: han hecho entender que no basta con la renovación de las estructuras para garantizar la experiencia de la fe viva; han dado la posibilidad a amplios sectores del Pueblo de Dios de recibir una evangelización real; han hecho reflorar las vocaciones sacerdotales y consagradas; han dado vida y sustento a muchísimas iniciativas eclesiales; han dado un rol activo y adecuado a los laicos en el proceso de la nueva evangelización de la sociedad alejada de la Iglesia.

Los obispos deben dar importancia a los Movimientos y nuevas comunidades eclesiales para devolver el vigor a la vida cristiana y a la evangelización (Directorio para los Obispos 114, Pastores Gregis 51): deben reconocer el derecho de las asociaciones de fieles, en cuanto fundadas en la naturaleza humana y en la condición bautismal y fomentar con espíritu paterno el desarrollo asociativo, acogiendo con cordialidad los "movimientos eclesiales"; se espera de ellos que discernan la autenticidad de los carismas, cuidando de que se aprueben sus estatutos y teniendo en cuenta el reconocimiento o la creación de asociaciones internacionales por parte de la Santa Sede

para la Iglesia universal; deben favorecer la complementariedad entre los movimientos de diversa inspiración, evitando posibles disensiones y sospechas; y promover su inserción en la comunidad diocesana y parroquial, de las cuales no deben separarse.

El Espíritu Santo suscita la variedad de los carismas en la unidad. Este hecho no es negativo en sí mismo, sino que el propio carisma se pone al servicio de la común edificación. No es siempre fácil evitar las incomprensiones y dificultades; la condición indispensable es la caridad y el diálogo. Juan Pablo II ha procurado mucho superar tales obstáculos, como otros papas en épocas anteriores de la iglesia intervinieron para resolver las tensiones frente a nuevas realidades eclesiales (por ejemplo cuando surgieron las órdenes mendicantes).

Los movimientos y nuevas comunidades eclesiales se consideran a menudo sectas. El peligro principal de las sectas es la pérdida de la libertad personal, de la autodeterminación y de la plena conciencia y el juicio. Para quien no entiende o no quiere entender la naturaleza del cristianismo es fácil confundir a las sectas con las asociaciones religiosas cristianas que sin embargo si respetan verdaderamente la libertad personal. El cristianismo, de hecho, ha sido siempre el verdadero defensor de la libertad humana, y en su seno no se exaltan fanáticamente los jefes carismáticos. Las acusaciones de sectarismo sin embargo no deben atemorizar a los cristianos y hacerlos renunciar a la evangelización. El respeto de la libertad no impide el celo de la predicación y de la misión de la evangelización. La fe nunca se impone, pero se debe proponer con empeño, constancia y sacrificio. No hacerlo podría impedir a muchas personas conocer la belleza de Cristo y la salvación. La libertad humana se debe respetar con delicadeza y al mismo tiempo debe ser interpelada, también en contraposición con cuestiones consolidadas por la costumbre o el conformismo.

ZSI04040303